

## LA REVISTA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL PANORAMA EDITORIAL MEXICANO

FELIPE MARTÍNEZ RIZO\*

\* UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

### INTRODUCCIÓN

Los lineamientos fijados en 1998 por el Consejo Nacional de la ANUIES en lo que se refiere a las actividades editoriales de la Asociación, incluyeron el que se buscara reforzar el carácter de publicación académica de la *Revista de la Educación Superior*, que se edita cuatro veces al año desde 1972. Con base en lo anterior, el Secretario General Ejecutivo, Dr. Julio Rubio Oca, nombró al autor de estas líneas como Director de la Revista, a partir de enero de 1999, e invitó a varias personas de reconocida experiencia en el campo para que integren un Consejo Editorial que cuide que la publicación mantenga un elevado nivel de calidad.

Para cumplir con esta encomienda, en sus primeras sesiones de trabajo, celebradas entre febrero y junio de 1999, el Consejo Editorial analizó la problemática de la Revista, precisó el perfil de la misma, definió temas prioritarios y aprobó los lineamientos para la aceptación de originales, elementos que se presentarán en lo sucesivo en cada número de la publicación.

No es difícil ver que, para definir el perfil de una publicación como la *Revista de la Educación Superior*, debe tenerse en cuenta, entre otros elementos, el resto de publicaciones que se dirigen, con distintos enfoques y éxito, al tipo de destinatario que se interesa por diversos aspectos de la vasta problemática de la educación superior.

### ANTECEDENTES DE LA REVISTA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La *Revista de Educación Superior* (res) es la principal publicación periódica de la ANUIES. Apareció por primera vez en 1972, adoptando desde sus inicios una periodicidad trimestral (cuatro números anuales) que se mantiene hasta la fecha, aunque en algunas ocasiones ha acumulado cierto rezago. Al mes de febrero de 1999 habían aparecido 108 números, siendo el último el del cuarto trimestre de 1998; el N° 109, correspondiente al primer trimestre de 1999, apareció en abril de este mismo año, por lo que en este momento la publicación está al día en cuanto a aparición se refiere.

El contenido de la Revista, tal como ha aparecido durante los últimos años, se ha agrupado en varias secciones, denominadas Ideas-Crítica-Ensayos, Estudios-Investigaciones, Reseñas, Noticias y Publicaciones Recibidas. El tiraje llegó a ser superior a 1,000 ejemplares por número, pero en los últimos ha sido de 800. La reducción partió de la consideración de que, al haber puesto todos los números de la Revista en texto completo en la página electrónica de la Asociación, el número de personas interesadas en recibir los ejemplares en papel se vuelve más reducido.

El carácter institucional de la RES trae consigo pros y contras precisos. Entre los primeros debe mencionarse que, siendo la ANUIES una Asociación de prestigio nacional e internacional, como agrupación de las más importantes instituciones mexicanas de educación superior incluyendo a prácticamente todas las universidades públicas, un buen número de tecnológicos y las universidades privadas más importantes ese prestigio se extiende de manera natural a las publicaciones de la Asociación, lo que beneficia a la RES asegurando, más allá de retrasos ocasionales y aún recurrentes, una continuidad excepcional para una publicación de su tipo, así como una distribución muy amplia entre las instituciones y los medios especializados en educación superior de México y América Latina. Entre los contras debe mencionarse cierta falta de definición en lo que se refiere al perfil de la RES que, sobre todo en algunos periodos, combinaba características de los tres tipos de publicaciones que se han distinguido antes.

- a) Por una parte, la RES era efectivamente una revista académica, en el sentido de una publicación periódica destinada a difundir artículos especializados de temas pertinentes.
- b) En segundo lugar, la RES tenía rasgos de boletín, que recogía discursos de funcionarios de la SEP e informes de rectores, difundía noticias de la Asociación y las instituciones agrupadas en ella y anunciaba eventos próximos.
- c) En tercer lugar, y dado lo reducido del programa editorial de la ANUIES, a veces la RES se volvía, de hecho, un libro, para recoger algún documento importante de la Asociación que, por su extensión, llenaba un número completo.

Este carácter híbrido iba aparejado a un funcionamiento en el que las decisiones eran tomadas por el Secretario General de la Asociación, quien tradicionalmente asumía la dirección de la Revista. Al no poder dedicar una atención prioritaria al trabajo editorial, las decisiones recaían en la persona en quien el Secretario delegaba la dirección y no en algún mecanismo editorial de naturaleza colegiada que incluyera arbitraje por pares, como es normal en las revistas académicas.

La consolidación de la ANUIES hizo que se fuera desarrollando un importante programa editorial que, además de la RES, incluye un número considerable de libros, si bien se podía notar la ausencia de una clara definición de lineamientos que identificara algunas series o colecciones además de los anuarios estadísticos y los catálogos. En 1993 apareció también una nueva publicación periódica: el boletín *Confluencia*.

Con lo anterior se volvía posible y lógica una definición más precisa de la RES, lo que se hizo a principios de 1998, cuando el Consejo Nacional de la ANUIES, a propuesta del nuevo Secretario General Ejecutivo, precisó los lineamientos a que se hizo referencia en la introducción, para orientar el trabajo editorial de la Asociación, distinguiendo la Revista y tres Colecciones: Biblioteca de la Educación Superior (con las series Ensayos e Investigaciones; Memorias y Documentos; Bibliográfica; Experiencias Internacionales); Temas de Hoy en la Educación Superior e Información y Estadística (con las series Anuarios, Catálogos y Directorios).

Según estos lineamientos la Revista se distingue con toda claridad también del boletín *Confluencia*, que no se define como parte del Programa Editorial, sino del Programa de Difusión. La definición de la Revista puede, por tanto, hacerse con toda claridad en términos de una publicación de tipo estrictamente académico.

Para tomar este rumbo, y además de la posibilidad de hacerlo que se deriva de la amplitud del programa editorial de la ANUIES que se acaba de mencionar, es fundamental el análisis de la producción editorial mexicana, específicamente en lo relativo a las publicaciones de tipo académico dedicadas a la difusión de trabajos de investigación educativa y, más particularmente, sobre temas de educación superior, que es lo que se hace en el siguiente apartado.

## **LA REVISTA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL PANORAMA EDITORIAL MEXICANO**

Aunque no demasiado rico, el panorama editorial mexicano cuenta con diversas publicaciones que dan cabida en sus páginas a textos sobre educación superior. Algunas cubren una gama más amplia de temas educativos y van desde publicaciones estrictamente académicas (tipo *journal*), como la *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, publicada por el Centro de Estudios Educativos y la *Revista Mexicana de Investigación Educativa* que edita el Consejo Mexicano de Investigación Educativa, hasta publicaciones de divulgación (tipo *magazine*) como *Educación 2001*, publicada por el Instituto Mexicano de Investigaciones Educativas S. C., y dirigida por Gilberto Guevara Niebla o la *Revista Mexicana de Pedagogía*.

Otras, incluyendo las editadas por algunas universidades, son publicaciones de corte académico pero de menor alcance que las mencionadas antes, como *Educación y Ciencia* de la U. A. de Yucatán, o la Colección Pedagógica Universitaria de la U. Veracruzana. Algunas tienen un perfil menos definido, con rasgos de revista científica y de divulgación, como *Cero en Conducta*, *Cuadernos Pedagógicos Universitarios* de la U. de Colima, *Perspectivas docentes* de Tabasco, *Pistas educativas* del I. T. de Celaya, *Dimensión Educativa* del IIE de la U. de Guanajuato, *Diorama Educativo* de la de Tlaxcala, *Didac* de la U. Iberoamericana o *Academia*, del IPN. Las hay también de tipo monográfico, como la serie Materiales de apoyo a la Evaluación, de los CIEES

Abundan, como podía esperarse, diversos boletines o gacetas dedicados a comunicar noticias o informar sobre eventos relacionados, en general, con alguna institución u organización como las Gacetas de muchas universidades y la de la UDUAL o con ciertos programas como Intercambio Académico de la UNAM, Educación y productividad, etc.

Publicaciones académicas de calidad, que cubren en diversa medida otros campos de las ciencias sociales, como *Sociológica* de la UAM-Azcapotzalco, la *Revista Mexicana de Sociología* de la UNAM, *Estudios Sociológicos*, de El Colegio de México, *Regiones* de la U. de Guanajuato o *Caleidoscopio*, de la de Aguascalientes incluyen ocasionalmente artículos sobre educación superior.

Hay publicaciones que cubren exclusivamente temas de educación superior, pero no como revistas académicas, sino de divulgación. Se trata del semanario *U2000. Crónica de la Educación Superior*, y el suplemento *Red Universitaria*. Suplemento de Educación Superior de la ya citada *Educación 2001*, cuyo Consejo Editorial, además de Gilberto Guevara, incluye a Luis F. Aguilar, Víctor Alcántara, José Bazán, Teresa Bracho, Sylvie Didou, Antonio Gago, Manuel Gil, Misael Gradilla, María de Ibarrola, Alicia Lartigue, Rigoberto Lasso, Felipe Martínez, Ricardo Mercado, Ricardo Moreno, Humberto Muñoz, Carlos Muñoz, Alberto Navarrete, Carlos Ornelas y Sylvia Ortega.

En el pasado reciente ha habido en México revistas estrictamente académicas dedicadas de manera expresa a educación superior. Fue el caso de *Universidad Futura y de Reforma y Utopía*. La primera, publicada por la Unidad Azcapotzalco de la UAM con apoyo del Departamento de Investigaciones Educativas del CINVESTAV, fue creada a fines de 1988 por iniciativa de Olac Fuentes Molinar, su primer Director, y dejó de publicarse a fines de 1995, con el

Nº 19. En su Comité Editorial inicial había académicos de las instituciones que la creaban: de la UAM-Azcapotzalco Carlos Pallán, entonces Rector, Sylvia Ortega, Directora de la División de Ciencias Sociales, Leticia Algaba y Manuel Gil Antón; del DIE, además de Olac Fuentes, Rollin Kent y Elsie Rockwell. Había también académicos de otras instituciones, como la ANUIES (Jorge Hanel), el CISE de la UNAM (Mario Rueda), El Colegio de México (Karen Kovacs) y la Universidad Iberoamericana (Carlos Muñoz Izquierdo). El Comité Editorial al cierre de la publicación incluía a Eduardo de la Garza, Miguel A. Casillas, Romualdo López y Sylvia Ortega de la UAM-Azcapotzalco; Rollin Kent, Elsie Rockwell y Sylvia Schmelkes del DIE; Eduardo Ibarra de la UAM-Iztapalapa; Rosalba Casas, del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM; Ricardo Moreno de la BUAP; y Felipe Martínez Rizo de la UAA.

*Reforma y Utopía*. Reflexiones sobre Educación Superior, cuyo Nº 0 apareció también a fines de 1988, nació por iniciativa de un grupo de investigadores de la Universidad de Guadalajara y con apoyo de otras universidades públicas: las de los estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Guerrero, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Sinaloa y Zacatecas. La revista contaba con un Comité Académico Editorial integrado por representantes de las instituciones que la apoyaban, y dejó también de publicarse en 1996, después de 16 números.

Otra revista de la que podría esperarse que cubriera especialmente la educación superior es *Perfiles Educativos*, de la UNAM, especialmente en su tercera época, a cargo del Centro de Estudios Sobre la Universidad (CESU), al que se incorporó buena parte de los investigadores del antiguo Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE) tras la desaparición de este último. En su nueva etapa, bajo la dirección de Angel Díaz Barriga, la revista cambió de presentación y se propuso alcanzar niveles de calidad más elevados, para lo cual trabaja un Comité Editorial formado por investigadores del propio CESU (Ma. Esther Aguirre,

Martiniano Arredondo, Hugo Casanova, Nicolás Gutiérrez, Araceli Mingo, más Angel Díaz Barriga y la editora Emma Paniagua), con el apoyo de un Consejo Editorial en el que hay excelentes especialistas en diversos aspectos de la educación, tanto nacionales como extranjeros: Michael Apple de Wisconsin, Jacques Ardoino de París, César Coll de Barcelona, Carmen García Guadilla de Venezuela, Pilar Gonzalbo de El Colegio de México, Pablo Latapí del CESU, Adriana Puiggrós, de Buenos Aires, Dermeval Saviani de Brasil, Sylvia Schmelkes del DIE y Guillermo Villaseñor de la UAM-Xochimilco.

Si bien el objeto de atención de *Perfiles Educativos* es, obviamente, la educación, no se limita a la superior, sino que incluye otros aspectos y niveles, en la línea de sus dos primeras épocas, de 1978 a 1996, y como deja ver la composición del Consejo Editorial. Por su historia, y además de las relativas a la historia de la universidad y la problemática de la educación superior, el CESU mantiene líneas de investigación en el campo teórico de la educación, formación profesional, *curriculum*, evaluación, la dimensión pedagógica del trabajo en el aula de educación básica, educación ambiental, educación y derechos humanos, género y educación, etc., todas las cuales tienen cabida en *Perfiles Educativos*.

Sí se dedican especialmente a educación superior, en cambio, *Docencia*, de la U. A. de Guadalajara, que tiene una trayectoria larga pero publica muy pocos artículos de investigación originales; *Universidades* de la UDUAL que, por su naturaleza, aunque se publica en México, atiende en forma especial el ámbito latinoamericano; y otras de naturaleza también híbrida, entre académica y de divulgación, como *Omnia*, de la UNAM, dedicada al posgrado; *Reencuentro* con, de la UAM-X y una de reciente aparición, *RV*, dedicada a temas de vinculación.

## CONCLUSIÓN

Tras la desaparición de *Universidad Futura y Reforma y Utopía* no parece haber muchas opciones editoriales de tipo estrictamente académico, con la calidad y presencia suficientes, que busquen expresamente atender una problemática tan importante, lo que hace muy clara la importancia de que una publicación como la *Revista de la Educación Superior* se mantenga.

El que, además de mantener la continuidad de casi 27 años de existencia, la *Revista de la Educación Superior* consolide también su prestigio, se redefina como una publicación estrictamente académica, y mejore su calidad mediante mecanismos de arbitraje riguroso, vigilados por un Consejo Editorial integrado por investigadores reconocidos, y con un Director que juegue un papel más activo será, sin duda, una aportación sumamente valiosa de la ANUIES a la educación superior mexicana.